

ACTA N° 992 (Sesión N° 10 de 2017)

Corresponde a la sesión efectuada el día 16 de mayo de 2017 a la que asistieron los profesores:

Marco Cisternas Vega,
Hugo Klahn Oliva,
Enrique Piraino Davidson, quien preside,
Carlos Salinas Araneda,
Pedro Santander Molina,
Rodrigo Saavedra Venegas y
Ximena Urbina Carrasco.

Se da comienzo a la sesión a las 15.30 horas.

El profesor Salinas propone que se formalice el acuerdo tácito acerca de la forma en que los capitulares participan y se relacionan entre sí en las entrevistas con los profesores que solicitan una jerarquía. El profesor Cisternas hace presente que, si bien comparte el acuerdo, estima que no debiera quedar explícito en esos términos, en atención al carácter público del acta y por corresponder a prácticas internas consensuadas por los integrantes del Capítulo. Esto último es también apoyado por el profesor Santander, por lo que el Capítulo decide no innovar al respecto.

CUENTA:

El presidente informa sobre las cartas enviadas por el Contralor de la Universidad al Secretario General, respecto de las últimas jerarquizaciones aprobadas, en las que se hace notar la falta de adecuación de la normativa interna de las Facultades con el Reglamento del Personal Académico, proponiendo poner atención a las nuevas proposiciones en orden a que se ajusten paulatinamente a la normativa. Se entiende que la autoridad correspondiente irá informando a las distintas Facultades de este requerimiento.

TEMAS A TRATAR:**1) Jerarquización del profesor Raúl Rodríguez Freire del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje.**

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Facultad de Filosofía y Educación, del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje y de la comisión de jerarquización de esa Unidad que acompañan la solicitud del señor Raúl Rodríguez Freire, quien solicita su jerarquización en la categoría de profesor adjunto, de conformidad a las disposiciones del Reglamento del Personal Académico. Con todo, se hace presente que el decano, en su carta, propone la jerarquización en la categoría de auxiliar.

A las 16 horas ingresa a la sala el profesor Rodríguez, quien expone su visión sobre su quehacer docente, investigativo y de extensión en la Universidad y responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista los miembros del Capítulo deliberan sobre la solicitud de jerarquización del señor Raúl Rodríguez Freire y acuerdan por unanimidad atribuirle la categoría de profesor auxiliar con el reconocimiento de dos años y seis meses en dicha jerarquía, en razón de los méritos demostrados en su quehacer académico hasta la fecha.

Sin perjuicio de lo anterior, se acuerda recomendarle al profesor Rodríguez que consolide su línea de investigación y que persevere en su postulación como investigador responsable a proyectos de investigación con financiamiento externo, idealmente, Fondecyt.

2) VARIOS

No hay.

Se concluye la sesión con una reflexión a cargo de la profesora Ximena Urbina sobre el libro y el rol de la Editorial Universitaria en nuestra institución, la que suscita interés entre los asistentes y motiva una discusión en orden a aclarar el tema de la Editorial como una posible materia a ser abordada por el Capítulo Académico, por sus repercusiones al interior de la Universidad.

Siendo las 17.45 horas se pone fin a la sesión.

EDUARDO CAAMAÑO ROJO
Secretario

ENRIQUE PIRAINO DAVIDSON
Presidente

MARCO CISTERNAS VEGA

HUGO KLAHN OLIVA

CARLOS SALINAS ARANEDA

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

XIMENA URBINA CARRASCO